DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14769765237

(415)7707212489984(8020) 000001476976523 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8 0 3 8 5 3 1 9 — 6. DV: 7

12. Dirección seccional: Impuestos de Bogotá 3 2

14. Buzón electrónico:

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida 2

25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 1 3

26. Número de Identificación: 8 0 3 8 5 3 1 9

27. Fecha expedición: 1 9 8 8 1 0 2 0

Lugar de expedición: COLOMBIA — 28. País: 1 6 9

29. Departamento: Cundinamarca 2 5

30. Ciudad/Municipio: El Colegio 2 4 5

31. Primer apellido: MARTINEZ

32. Segundo apellido: CARDENAS

33. Primer nombre: JOSE

34. Otros nombres: HERVER

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA 1 6 9

39. Departamento: Bogotá D.C. 1 1

40. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CL 26 B 12 I 27 SUR

42. Correo electrónico: johe6900@gmail.com

43. Código postal:

44. Teléfono 1: 3 0 1 5 2 7 9 6 7 7

45. Teléfono 2:

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal — 46. Código: 4 9 2 1 — 47. Fecha inicio actividad: 2 0 1 8 0 2 0 1

Actividad secundaria — 48. Código: — 49. Fecha inicio actividad:

Otras actividades — 50. Código: 1 2

Ocupación

51. Código:

52. Número establecimientos: 1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 4 9

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma — 56. Tipo

Servicio 1 2 3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] — 60. No. de Folios: 0 — 61. Fecha: 2021 - 07 - 01 / 09 : 17: 11

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: MARTINEZ CARDENAS JOSE HERVER
985. Cargo: CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN CARGO

Fecha generación documento PDF: 26-04-2022 01:36:03PM